

## ANEXO PROGRAMACIÓN COSMÉTICA APLICADA A ESTÉTICA Y BIENESTAR

### Objetivo

Con motivo de la situación excepcional originada por la pandemia COVID 19 nos hemos visto obligados a realizar ajustes en la programación que afectan tanto a los contenidos desarrollados como al método y evaluación de dichos resultados de aprendizaje

Cuándo se originó dicha situación nos encontrabamos finalizando el segundo trimestre, que incluía tal como muestra el cuadro adjunto los RA 1 2 y 3, habiendose completado en su totalidad el 1 y 2 y quedando pendientes las Unidades 6 y 7

	BLOQUE TEMÁTICO	RESULTADO APRENDIZAJE	UNIDADES DE TRABAJO
PRIMER TRIMESTRE	I: Introducción a la cosmetología. El cosmético	RA 1	UT1. Introducción a la cosmetología. El cosmético. Clasificación UT 2: Actuación cosmético sobre la piel. Permeabilidad
	II: Sistemas dispersos usados en cosmética. Formas cosméticas	RA 2	UT 3: Principales formas cosméticas.
SEGUNDO TRIMESTER	III: Diferentes tipos de cosméticos según uso	RA 3	UT 4: Cosméticos de higiene
			UT 5: Cosméticos de hidratación, mantenimiento, tratamiento y protección
			UT 6: Cosméticos para cuidados corporales <b>NO IMPARTIDO</b>
			UT 7: Cosméticos para eliminación y camuflaje vello <b>NO IMPARTIDO</b>
			UT 8: Cosméticos de maquillaje

### Descripción del nuevo proceso de enseñanza aprendizaje

Ante la imposibilidad de llevar a cabo la evaluación de los criterios de evaluación con los estándares que se venían haciendo y de realizar las recuperaciones tal y como quedaba reflejado en la programación se establecen nuevos métodos para la enseñanza aprendizaje que derivan en nuevos estándares evaluables.

Las herramientas para llevar a cabo el proceso de enseñanza será:

- Clases on line a través de la plataforma Moodle. En estas clases resolveremos las dudas que tenga el alumnado de los contenidos que hemos impartido durante el periodo presencial
- Realización de actividades y trabajos de investigación

- Participación en debates de resolución de cuestiones a través del foro de la plataforma Moodle
- Cuestionarios on line de contenidos
- Exámen

La comunicación con el alumnado se hará a través de Moodle, correo electrónico o Edmodo que era la aplicación que veníamos utilizando a lo largo del curso.

### Descripción del alumnado

Tendremos en cuenta la heterogeneidad del alumnado ya que contamos con alumnos que tienen superados los RA y para los que las actividades tendrán un carácter de ampliación y más voluntario encaminado al incremento de la nota, alumnos que tienen pendiente la superación de alguno de los RA pero que han asistido con regularidad a clase y cuentan con evidencias evaluables realizadas. Por otra parte existen alumnos que habían abandonado la asignatura y de los que no se cuentan con valoraciones de ninguna evidencia de evaluación y que por tanto tendrán que realizar un mayor número de actividades y pruebas de evaluación más completas, siendo todas ellas de carácter obligatorio

Por ello durante este periodo se establecen tres grupos de alumnos en función de cómo había sido su progreso y trabajo durante el primer y segundo trimestre

ALUMNOS TIPO 1: Alumnos que han superado primer y segundo trimestre. Las tareas realizadas propuestas y realizadas servirán para incrementar la nota media final del módulo. El incremento de la nota puede ser hasta 2 puntos en función del trabajo realizado

ALUMNOS TIPO 2: Alumnos que no han superado los módulos pero que durante su asistencia regular a clase durante el curso y la realización de tareas y trabajo en el aula nos han proporcionado evidencias evaluables de la adquisición de parte de los resultados de aprendizaje Para estos alumnos se diseñarán ejercicios y tareas tanto de carácter obligatorio para superar los contenidos pendientes, como voluntario que incrementará su nota final. Si no logran la superación de contenidos porque no realizaran el trabajo durante este periodo deberán realizar un exámen final en Junio.

ALUMNOS TIPO 3: Alumnos que hayan abandonado el módulo o no han asistido con regularidad a clase motivo por el cual no disponemos de evidencias de evaluación recogidas a lo largo del curso. Para ellos todos los ejercicios y tareas serán obligatorias y deberán realizar en alguno de los RA actividades extraordinarias. Dentro de estas tareas extraordinarias, a fin de asegurarnos la adquisición de resultados de aprendizaje, imprescindibles para su futuro desarrollo profesional, deberán realizar un examen final en Junio. Es una actividad de evaluación que nos permitirá conocer si con las actividades de recuperación diseñadas para el alumnado absentista ha conseguido los resultados de aprendizaje correspondientes. Supone un suplemento a la carencia de

evidencias de aprendizajes que no hemos podido recopilar durante el periodo presencial ya que esta etapa nos hubiera proporcionado unos datos de mayor calidad que los datos actuales obtenidos on-line.

En el que valoraremos de manera global la adquisición de los diferentes criterios de evaluación incluidos en los RA determinados en el R.D. 881/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de técnico superior en Estética Integral y Bienestar y se fijan sus enseñanzas mínimas y la Orden de 20 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar. Dicho examen será telemático o presencial si las circunstancias sanitarias lo permiten.

Si llegada la tercera evaluación alguno de los alumnos no hubiera conseguido superar los RA se establecerá un periodo de recuperación extraordinario durante el mes de Junio, al final del cual realizarán un examen de los RA impartidos durante el primer y segundo trimestre

### Criterios de evaluación y calificación

<b>RA: 1. Determina los componentes de un cosmético, analizando sus características y su capacidad de penetración en la piel.</b>				
Criterio de evaluación	Evidencia	A1	A2	A3
a) Se ha especificado la función de los principios activos, excipientes y aditivos en los cosméticos. b) Se ha establecido la diferencia entre composición cuantitativa y cualitativa. c) Se han caracterizado los componentes externos del cosmético. d) Se han establecido las indicaciones que deben figurar en el etiquetado del producto. e) Se han identificado las características y las funciones de las sustancias más utilizadas en la elaboración de un cosmético. f) Se ha identificado la composición general y la parte externa de un cosmético comercial. g) Se han identificado las vías y el grado de penetración de los cosméticos en la piel.	Cuadro resumen	Incremento nota	Incremento o nota	Obligatorio (5%)
	Cuestionario control	Incremento nota	Obligatorio (40%)	Obligatorio (10%)
	Participación en debates y resolución de cuestiones en foro virtual	Obligatorio (30%)	Obligatorio (20%)	Obligatorio (5%)
	Participación en las clase virtual a través de la plataforma	Obligatorio (30%)	Obligatorio (20%)	Obligatorio (5%)
	Resolución de actividades y realización de trabajos de investigación	Obligatorio (40%)	Obligatorio (20%)	Obligatorio (10%)
	Elaboración diccionario ingredientes cosméticos	Incremento nota	Incremento o nota	Obligatorio (5%)
	Exámen final	-	-	Obligatorio (60%) *

\* Se realizará una única prueba que incluirá los criterios de RA 1, RA 2 y RA 3

<b>RA:2. Prepara productos cosméticos, organizando las operaciones de elaboración y reconociendo los sistemas dispersos.</b>				
Criterio de evaluación	Evidencia	A1	A2	A3
a) Se han establecido las diferencias entre sistemas dispersos homogéneos y heterogéneos. b) Se han distinguido los componentes de las disoluciones, los factores que afectan a la solubilidad y la forma de expresar su concentración. c) Se han identificado las fases y las propiedades de las suspensiones y suspensiones coloidales. d) Se han clasificado las emulsiones en función de la composición de sus fases. e) Se han especificado las formas de presentación de los cosméticos. f) Se ha reconocido la importancia del tipo de envase en la determinación de la forma cosmética. g) Se han identificado las sustancias, materiales y técnicas para la elaboración de una fórmula cosmética. h) Se han especificado las partes de una fórmula cosmética (composición cuantitativa, modus operandi y las características de sus ingredientes) i) Se han preparado fórmulas de cosméticos en el laboratorio.	Análisis etiquetado producto cosmético	Incremento nota	Incremento o nota	Obligatorio (5%)
	Cuestionario control	Incremento nota	Obligatorio (40%)	Obligatorio (10%)
	Participación en debates y resolución de cuestiones en foro virtual	Obligatorio (30%)	Obligatorio (20%)	Obligatorio (5%)
	Participación en las clase virtual a través de la plataforma	Obligatorio (30%)	Obligatorio (20%)	Obligatorio (5%)
	Resolución de actividades y realización de trabajos de investigación	Obligatorio (40%)	Obligatorio (20%)	Obligatorio (10%)
	Elaboración diccionario ingredientes cosméticos	Incremento nota	Incremento o nota	Obligatorio (5%)
	Exámen final	-	-	Obligatorio (60%) *

**RA:3. . Contrasta las líneas cosméticas del mercado, analizando las propiedades de los diferentes grupos cosméticos.**

Criterio de evaluación	Evidencia	A1	A2	A3
<p>a) Se ha relacionado la composición de los diferentes productos, con su forma cosmética y mecanismo de acción.</p> <p>b) Se han establecido las diferencias entre los distintos cosméticos de higiene.</p> <p>c) Se han comparado los tipos de exfoliantes con la forma de actuar de sus ingredientes activos.</p> <p>d) Se han relacionado las mascarillas con su composición y forma cosmética.</p> <p>e) Se ha identificado la forma de actuar de los principios activos de los cosméticos hidratantes.</p> <p>f) Se han relacionado los principios activos solares con su mecanismo de actuación.</p> <p>g) Se han establecido los efectos que persiguen los diferentes cosméticos de tratamiento.</p> <p>h) Se han detallado los principios activos de los cosméticos de tratamiento estético.</p> <p>i) Se ha especificado el mecanismo de acción en función de los componentes que incorporan.</p> <p>j) Se comparado los tipos de cosméticos de maquillaje, sus formas cosméticas y especificaciones, con la zona de aplicación de éstos.</p> <p>k) Se han detallado los principios activos de los cosméticos de micropigmentación</p>	Análisis etiquetado producto cosmético	Incremento nota	Incremento o nota	Obligatorio (5%)
	Cuestionario control	Incremento nota	Obligatorio (40%)	Obligatorio (10%)
	Participación en debates y resolución de cuestiones en foro virtual	Obligatorio (30%)	Obligatorio (20%)	Obligatorio (5%)
	Participación en las clase virtual a través de la plataforma	Obligatorio (30%)	Obligatorio (20%)	Obligatorio (5%)
	Resolución de actividades y realización de trabajos de investigación	Obligatorio (40%)	Obligatorio (20%)	Obligatorio (10%)
	Elaboración diccionario ingredientes cosméticos	Incremento nota	Incremento o nota	Obligatorio (5%)
	Exámen final	-	-	Obligatorio (60%) *

## RA pendientes y posible ubicación en módulos de segundo curso

Las unidades de trabajo que han quedado pendientes corresponden a los RESULTADOS DE APRENDIZAJE RA 3 (parcialmente), RA 4, RA 5 Y RA 6

	RA 3	UT 6: Cosméticos para cuidados corporales
		UT 7: Cosméticos para eliminación y camuflaje vello
IV: Cosméticos especiales y componentes innovadores	RA 4	UT 9: El perfume. Aromaterapia y aromacosmética
		UT 10: Cosmética natural. Fitocosmética y cosmética marina
		UT 11: Nutricosmética y cosméticos especiales
V: Aspectos básicos en asesoramiento cosmético	RA 5 y RA 6	UT 12: Establecimientos de venta de cosméticos. Asesoramiento cosmético
	RA 6	UT 13: Seguridad y estabilidad de productos cosméticos

Para trabajar estas unidades se sugiere se incluyan en los siguientes módulos de segundo curso. La inclusión y planificación será sometida a reflexión conjunta por parte de todo el equipo docente a fin de asegurar una buena formación del alumnado.

### MÓDULO ESTÉTICA HIDROTERMAL:

UT 6: Cosméticos para cuidados corporales

UT 9: El perfume. Aromaterapia y aromacosmética

UT 10: Cosmética natural. Fitocosmética y cosmética marina

UT 11: Nutricosmética y cosméticos especiales

UT 12: Establecimientos de venta de cosméticos. Asesoramiento cosmético

UT 13: Seguridad y estabilidad de productos cosméticos

### MÓDULO DEPILACIÓN

UT 7: Cosméticos para eliminación y camuflaje vello

### MÓDULO TRATAMIENTOS ESTÉTICOS INTEGRALES

UT 12: Establecimientos de venta de cosméticos. Asesoramiento cosmético